Comunicado 664

Ratifica comisión a titular de Defensoría Pública del Tribunal Electoral local

- *El periodo de ratificación abarcará del 15 de mayo de 2023 al 14 de mayo de 2027*

21.04.23. La Comisión de Asuntos Político Electorales del Congreso de la Ciudad de México aprobó la ratificación de la ciudadana Sandra Araceli Vivanco Morales, como titular de la Defensoría Pública de Participación Ciudadana y Procesos Democráticos del Tribunal Electoral local.

El presidente de la comisión, diputado Marco Antonio Temístocles Villanueva Ramos (MORENA), aseguró que el compromiso y trabajo implementado por la funcionaria continuará abonando a la promoción, defensa y desarrollo progresivo de los derechos político electorales de las y los capitalinos.

Señaló que Vivanco Morales fue designada como titular de la Defensoría Pública de Participación Ciudadana y Procesos Democráticos del TECDMX, por el pleno de la I Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, para un periodo del 14 de mayo de 2019 al 14 de mayo de 2023, conforme lo establecido por el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales local.

Con base en el acuerdo emitido para desahogar la solicitud de ratificación hecha por la funcionaria Vivanco Morales, el 2 de marzo pasado, las y los congresistas integrantes de la comisión le entrevistaron, para que sustentará las razones y consideraciones para ser ratificada en el cargo.

De acuerdo a los resultados en la Cédula de Evaluación de cada integrante de la comisión, las y los legisladores coincidieron en apoyar la solicitud de ratificación, al destacar el desempeño profesional, pero principalmente la vinculación de la funcionaria con la ciudadanía desde sus ámbitos de competencia.

--oOo--